

## **ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 16/10/2015**

El día 16 de octubre a las 12 h. 30 min. se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Química la reunión de la Junta Extraordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la nueva redacción de las competencias generales de los grados en Bioquímica, Física, Ingeniería Química y Química.
2. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFG.
3. Aprobación, si procede, de la Comisión de TFG del centro.
4. Elección de la Comisión de Premios Extraordinarios Fin de Grado.
5. Elección de la Comisión de Premios Extraordinarios de Doctorado.
6. Aprobación, si procede, de guías docentes.

### **PUNTO 1**

Las memorias de los títulos tienen que introducirse en un aplicativo del Ministerio de manera que todas tengan un formato similar que facilite el análisis y la comparación, por tanto se revisaron y la Coordinadora del Vicerrectorado de Planificación recomendó algunos cambios que, por la experiencia, hacían más posible la aprobación por ANECA. Entre ellos, definir mejor las competencias, relacionarlas con la evaluación y con el título, y que el número no fuera muy elevado. El procedimiento seguido ha sido, los vicedecanos han escrito la nueva redacción, ésta ha sido aprobada en las Comisiones Académicas de grado y, el equipo decanal ha considerado que, al ser un cambio notable, la Junta de Facultad tenía que aprobarlas. Cuando se acepten, se transmitirán a los departamentos porque serán las que habrá que usar para redactar las guías docentes del curso 2016-17.

Felicita a los vicedecanos por el mucho trabajo realizado.

El profesor Margineda quiere que conste en acta su disconformidad cuando se habla de competencias y su evaluación, le gustaría que se explicara bien lo que son y cómo se pueden evaluar.

Se aprueba la nueva redacción.

### **PUNTO 2**

Los criterios seguidos por las Comisiones Académicas han sido eximir a los profesores que hayan formado parte de los tribunales los dos últimos cursos y que no haya profesores en dos títulos distintos. Los suplentes se proponen para todos los tribunales.

Los tribunales propuestos se recogen en los Anexos II, III, IV y V.

### **PUNTO 3**

Según el artículo 40 del reglamento de la Junta de Facultad: "La Comisión de Trabajos de Fin de Grado estará compuesta por:

- a) El Decano, que la presidirá.
- b) Los Vicedecanos y el Secretario del Centro, que actuará como Secretario de la misma.
- c) Los Presidentes de los Tribunales de Fin de Grado del Curso Académico corriente"

Por tanto queda compuesta por: Pedro Lozano, Antonio Donaire, Antonio Guirao, Fuensanta Máximo, María Soledad García, Adolfo Bastida, Inmaculada Cartagena. Presidentes : Muñoz Delgado, Encarnacion; Tudela Serrano, José Bautista; Osuna Carrillo-Albornoz, Eduardo Javier;

Pérez Cárceles, María Dolores; Quesada Carpio, Juan Antonio; Teruel Puche, José Antonio; Sánchez Gómez, Gregorio; Santana Lario, María Dolores; Ernesto Martín Rodríguez; Miguel Ortuño Ortín; Pablo Artal Soriano; José Luis Gómez Carrasco; Félix Cesáreo Gómez de León Hijes; Elisa Gómez Gómez; Pedro Antonio García Ruiz; Hernández Córdoba, Manuel; Molina Buendía, Pedro; Martínez Ortiz, Francisco Asís.

Se aprueba.

#### **PUNTO 4**

Según la normativa correspondiente la Comisión que concederá los Premios Extraordinarios estará constituida por cinco profesores doctores, adscritos a la Facultad, pertenecientes a distintos departamentos, elegidos por sorteo en Junta de Facultad. Son los siguientes:

Sanz Martínez de Galinsoga, Antonio, Q. Analítica

Soler Pardo, Fernando, Bioquímica y Biología Molecular A

Velasco López de los Mozos, Amparo, Q. Orgánica

López Tenés, Manuela, Q. Física

Margineda Puigpelat, José, Electromagnetismo

Suplente: Martínez Sánchez, María José, Q. Agrícola

#### **PUNTO 5**

Según la normativa correspondiente la Comisión la forman cinco profesores designados por la Junta. Son los siguientes:

Verdú Conesa, Isidro, representante de Informática y Sistemas

Alcaraz Tafalla, María Luisa, Q. Física

Arques Adame, Antonio, Q. Orgánica

Cerro Velázquez, Francisco, Mixto

Donaire González, Antonio, Q. Inorgánica

Suplente: García García, María Soledad, Q. Analítica

Gómez Gómez, Elisa, Ingeniería Química

Guirao Piñera, Antonio, Física

#### **PUNTO 6**

Se recogen en el anexo II.

Se aprueban

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13 horas 5 min.

## A N E X O I

### ASISTENTES

Abad Mateo, María Engracia

Arques Adame, Antonio

Asensio Ruipérez, Encarnación

Bastida Pascual, Adolfo

Botía Sánchez, María

Cartagena Travesedo, Inmaculada

Donaire González, Antonio

Fombella Pedreo, José

García García, María Soledad

Gómez de León e Hijes, Felix C.

Gómez Gómez, Elisa

Guirao Piñera, Antonio

Hidalgo Montesinos, Asunción María

Lozano Rodríguez, Pedro

Margineda Puigpelat, José

Máximo Martín, Fuensanta

Montiel Morte, María Claudia

Rodríguez Hernández, Venancio

Sáez Gómez, Andrea

Sánchez López, María José

Santana Lario, María Dolores

Velasco López de los Mozos, Amparo

Vicente López, Consuelo